



**BOMBEROS
BABA**

CONVOCATORIA - RC-CBCB-004-2025
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024

Tcnrl. [B]. Tnlgo. Jeferson López Coello Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Baba Administrador del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 con la finalidad de cumplir con las **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-021-476; RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-O-2023-0176 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 y sus reformas**, en el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2024:

Valorado por la resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control indica en el:

Que, en el Art. 12.- Para los Gobiernos, Autónomos Descentralizados - GAD-:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provinciales provincial, cantonal y parroquial: y, las personas jurídicas creadas por actos normativos de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

Se convoca a los miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del cantón Baba.

Misma que se realizará el **día martes 20 de mayo del 2025 a las 13:00**, en las Instalaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Baba.

ORDEN DEL DIA:

Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas preliminar y llenado del formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación emitido por el CPCCS.

Atentamente,

Tcnrl. [B]. Tnlgo. Jeferson López Coello

JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BABA

Baba, 19 de mayo del 2025





**BOMBEROS
BABA**

ACTA DE REUNION - RC-CBCB-004-2025
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas preliminar y llenado del formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación emitido por el CPCCS.
3. Clausura

DESARROLLO DE LA AGENDA:

En las instalaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Baba a los veinte días del mes de mayo del dos mil veinte y cinco siendo las trece horas con trece minutos se da por inicio la reunión de trabajo en el cual el Tnlgo. Jefferson López Coello JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BABA: Administrador del Proceso de Rendición de Cuentas 2024: (de acuerdo a lo que dispone el Art.93 del nivel programático y operativo. - las funcionarias y los funcionarios, directivos y responsables de la conducción de unidades Administrativas, y Administraciones Territoriales, Empresas, Fundaciones; y otras organizaciones que manejen fondos Públicos, están obligados principalmente a rendir cuentas sobre)

Informa según las: Según las Resoluciones RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-021-476; RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 y sus reformas, en el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de los:

Que, en el Art. 1.- Objeto. - El presente Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Que, en el Art. 12.- Para los Gobiernos, Autónomos Descentralizados - GAD:-

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial: y, las personas jurídicas creadas por actos normativos de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

- a) Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local: durante esta etapa.
- b) Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: En esta fase.
- c) Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe Institucional: Durante esta, fase.
- d) Fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: El GAD y cada entidad vinculada deberá:



052919479



Baba, av. Guayaquil y calle Quito



cuerpodebomberosbaba@hotmail.com



www.bomberosbaba.gob.ec

Abnegación y Disciplina



BOMBEROS BABA

informa que se debe de realizar el Informe de Rendición de cuentas preliminar y el llenado del formulario en formato Excel que se encuentra disponible en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social previa convocatoria se dispone cumplir con lo que estipula el la Fase 2 literal b. a partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución / autoridad llenará el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas..

Por lo tanto, los miembros de la comisión elaboran el informe preliminar detallando todo lo ejecutado en el año 2024 y teniendo como principales puntos:

1. Datos generales
2. Base legal
3. Funciones del Cuerpo de Bomberos
4. Características
5. Servicios que presta
6. Planes
7. Presupuesto institucional
8. Contratación pública
9. Talento humano
10. Actividades realizadas en el año 2024
11. Anexo fotográfico
12. Conclusión

Luego de la elaboración del Informe preliminar se procede con el llenado de Formulario descargado en formato Excel, detallando a continuación los principales puntos:

- Periodo de Rendición de cuentas
- Competencias y funciones
- Objetivos del Plan de Desarrollo
- Ejecución programática
- Plan de desarrollo
- Implementación de políticas públicas para la igualdad
- Mecanismos de participación ciudadana
- Asamblea ciudadana
- Mecanismos de control social
- Proceso de Rendición de cuentas
 - Fase 1
 - Fase 2
 - Fase 3
 - Fase 4
- Datos de la deliberación pública y evaluación ciudadana de Rendición de cuentas
- Sugerencias ciudadanas
- Cumplimientos del Plan de trabajo
- Difusión y comunicación de la gestión Institucional
- Transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas
- Presupuesto Institucional

■ Procesos de Contratación



Baba, av. Guayaquil y calle Quito

cuerpodebomberosbaba@hotmail.com

www.bomberosbaba.gob.ec

Abnegación y Disciplina



**BOMBEROS
BABA**

Enajenación, donaciones y expropiaciones de bienes

- Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social y la procuraduría General del Estado y CACES

Son parte integral del presente acta los siguientes documentos:

- Registro de Asistencia.
- Fotos.
- Convocatoria.

Sin ninguna otra pregunta se dio por culminada la reunión de trabajo siendo 16:23

TCrnl. (B) Migo. Jefferson López Coello

JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BABA

MIEMBROS DE LA COMISION LIDERADA POR LA ENTIDAD

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Sánchez Moran Lisbeth Cecilia	Coordinadora de Compras públicas	Lisbeth Sánchez m.
Noelia Solange Coello Bajaña	Coord. de Unidad de transporte logística y bodega	Noelia Solange
Tello Olvera Anabel María	Tesorera / Contadora	Anabel Tello O.



052919479



Baba, av. Guayaquil y calle Quito



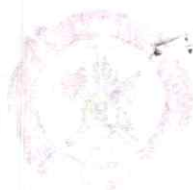
cuerpodebomberosbaba@hotmail.com



www.bomberosbaba.gob.ec

Abnegación y Disciplina

BAZA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 **REGISTRO DE ASISTENCIA**

Fecha: 20 mayo 2025

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Celular	Firma
1	Usbeth Cecilia Sánchez Morán	Coordinadora de Compras Públicas	0993627103	Usbeth Sánchez M.
2	Nolida Solange Coello Bajarina	Coordinadora de Transporte Logística Bodega	0995850356	Nolida
3	Jeferson López Coello	Jefe del BCB	0959759627	Jeferson Coello
4	Anabel Maria Teller Olvera	Tesorera / Contadora	0969613343	Anabel Teller
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Abnegación y Disciplina



**BOMBEROS
BABA**



☎ 052919479
📍 Baba, av. Guayaquil y calle Quito
✉ cuerpodebomberosbaba@hotmail.com
🌐 www.bomberosbaba.gob.ec

Abnegación y Disciplina

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED

